

## **MENSAJE DE I.N.S.S. EMPRESA (FIE)**

### **1. DESCRIPCIÓN GENERAL**

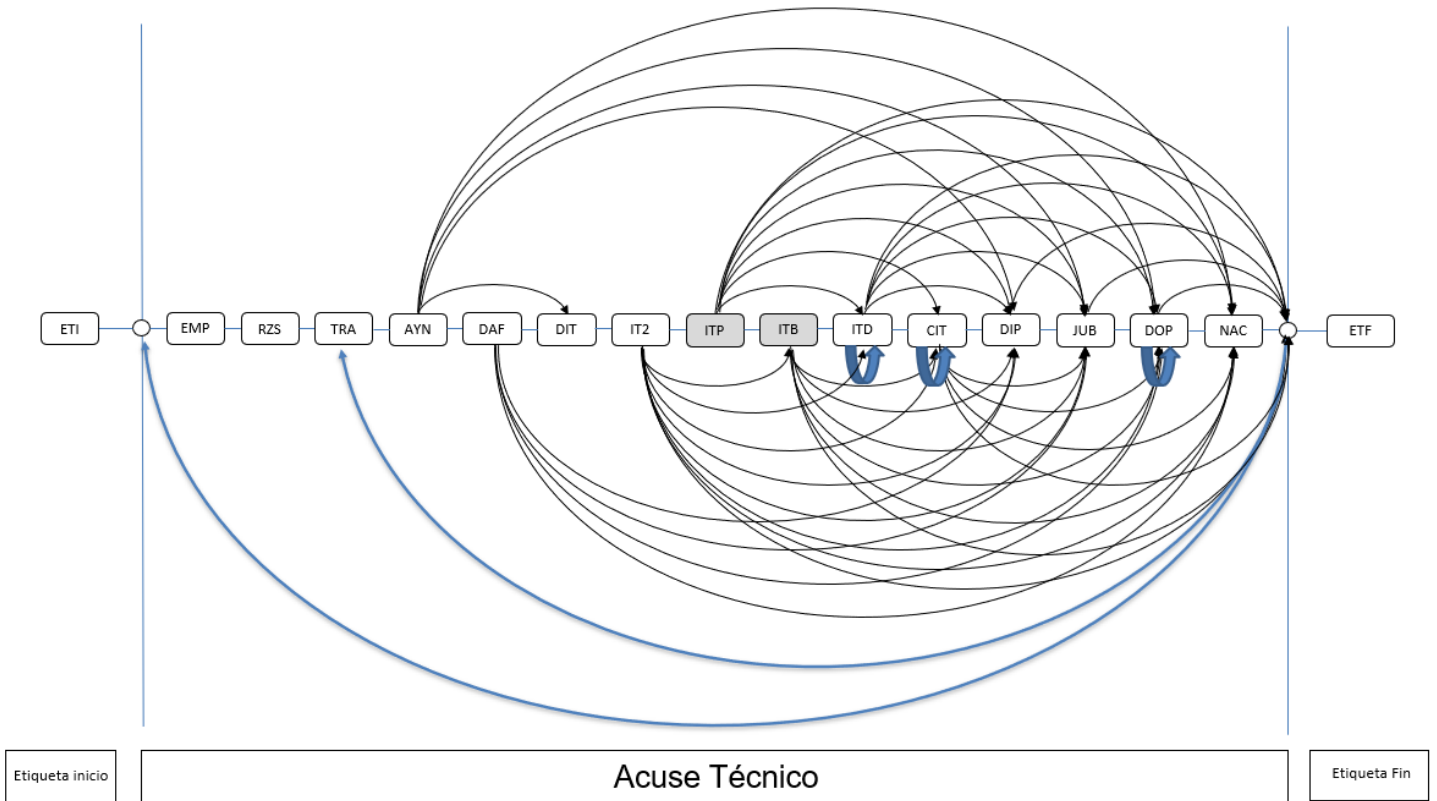
El mensaje .FIE es el fichero mediante el cual el Instituto Nacional de la Seguridad Social comunica a los usuarios del Sistema RED la información sobre las variaciones que experimenten las prestaciones de Seguridad Social de sus personas trabajadoras, tanto subsidios (prestaciones a corto plazo) como otras prestaciones que afecten a su contrato de trabajo o a las obligaciones empresariales con la Seguridad Social

Este fichero será enviado a los usuarios del Sistema RED a través del programa de la TGSS (SILTRA).

## 2. AUTÓMATA

### Autómata del Fichero Plano FIE – Versión 5.0

FICHERO PLANO



### 3. FICHERO PLANO

#### Mensaje de INSS. Empresa Versión 5.0

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
<b>ETI Etiquetas de proceso</b>					<b>O</b>		<b>80</b>				<b>Etiquetas de ident. de emisor, envío..</b>
10		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	ETI			
20		Identificador de sintaxis			O						
30		Identificador de sintaxis de mensaje		an..4	O	4	4	FIE5			Identifica el mensaje
40		Número de versión de sintaxis de mensaje		n1	O	8	1	0			
50		Identificador de sintaxis de proceso		an..4	C	9	4	WSxx			Identifica el programa que lo ha procesado
60		Número de versión de sintaxis de proceso		n1	C	13	1	x			
70		Emisor del Intercambio			O						
80		Clave de Autorización		n..8	O	14	8				Asignado por T.G.S.S. Clave del despacho
90		Reservado		an..8	C	22	8				
100		Fecha/Hora de preparación			O						Asignado por el emisor del fichero en el momento que lo genera.
110		Fecha		n..8	O	30	8		4		
120		Hora		n..4	O	38	4		5		
130		Referencia de control de intercambio		an..8	O	42	8				Nombre externo del fichero FIE.
140		Sufijo		an..3	O	50	3	FIE			Sufijo o extensión del fichero
150		Código de prioridad de procesado		a1	O	53	1	N			N = Normal (fijo)
160		Indicador de prueba		a1	C	54	1				Sólo para FAN y AFI
170		Número de identificación de Registro			C						Nuestra referencia
180		Año		n..2	C	55	2				
190		Mes		n..2	C	57	2				
200		Serie		n1	C	59	1				
210		Número de envío		n..5	C	60	5				
220		Número de documento dentro del envío		n..4	C	65	4				
230		Reservado TGSS		an1	C	69	1				Asignado por el programa de la Tesorería General de la Seguridad Social. Sólo para AFI.
240		Reservado		an11	C	70	11				
<b>EMP Identificación de Empresa</b>					<b>O</b>		<b>80</b>				
300		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	EMP			
310		Código de Cuenta de Cotización a la Seguridad Social			O						
320		Régimen de la Seguridad Social (RRSS)		n..4	O	4	4			T-2	Ver tabla
330		Provincia		n..2	O	8	2	1..56			
340		Número		n..9	O	10	9				
350		Código de empresario			C						
360		Tipo de identificación		an1	O	19	1			T-3	Ver tabla
370		País		an..3	O	20	3			T-12	Ver tabla
380		Número de identificación del empresario		an..14	O	23	14				

## Mensaje de INSS. Empresa Versión 5.0

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
390		Calificador de código de empresario	de código de	an..2	C	37	2				Libre uso por usuario. Subcif.
400		Código de Cuenta de Cotización Principal			C						
410		Régimen de la Seguridad Social		n..4	O	39	4			T-2	Ver tabla
420		Provincia		n..2	O	43	2	1..56			
430		Número		n..9	O	45	9				
440		Reservado Recaudación		an..13	C	54	13				
450		Reservado Afiliación		an..3	C	67	3				
460		Reservado		an11	C	70	11				
		<b>RZS</b>	<b>RaZón Social</b>		<b>O</b>		<b>80</b>				
500		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	RZS			
510		Indicador de Razón social		an1	O	4	1	4	0		Reservado
520		Tipo alfabético de empresario		an1	O	5	1			T-8	Ver tabla
530		Razón social		an..55	C	6	55				
540		Reservado		an..20	C	61	20				
		<b>TRA</b>	<b>TRAbajador</b>		<b>O</b>		<b>80</b>				
600		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	TRA			
610		Número de afiliación a la Seguridad Social (N.A.F.)			O						
620		Provincia		n..2	O	4	2	1..56			
630		Número		n..10	O	6	10				
640		Identificador de Persona Física (IPF)			C						
650		Tipo de Identificador		an1	O	16	1			T-11	Ver tabla
660		País		an..3	C	17	3			T-12	Indicativo del país emisor del documento. Ver tabla.
670		Alfaclave		an..14	O	20	14				Ajuste a derecha, relleno a ceros por izquierda.
680		Reservado respuesta afiliación		an..3	C	34	3				
690		Decodificación Código rotura de control.		an..25	C	37	25				Reservado Recaudación
700		Nacionalidad		an..3	C	62	3				Reservado Afiliación
710		Indicadores del trabajador		an1	C	65	1				Futuro uso Afiliación
720		Reservado		an..15	C	66	15				
		<b>AYN</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>		<b>O</b>		<b>80</b>				
800		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	AYN			
810		Apellidos y nombre			O						
820		Primer apellido		a..20	O	4	20				
830		Segundo Apellido		a..20	C	24	20				
840		Nombre		a..15	C	44	15				
850		Reservado		an..22	C	59	22				

## Mensaje de INSS. Empresa Versión 5.0

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
<b>DAF Datos de Afiliación</b>					<b>C</b>		<b>80</b>				
900		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	DAF			
910		Fecha Inicio relación laboral		n..8	O	4	8		4		
920		Fecha Extinción relación laboral		n..8	C	12	8		4		
930		Reservado		an..61	C	20	61				
<b>DIT Datos de Incapacidad Temporal</b>					<b>C</b>		<b>80</b>				<b>Obligatorio si segmentos ITD y/o OIT tienen contenido</b>
1000		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	DIT			
1010		Entidad responsable		n..3	O	4	3			T-10	Ver Tabla
1020		Fecha baja IT		n..8	O	7	8		4		
1030		Indicador de recaída		an1	C	15	1				Valores posibles: S o N
1040		Fecha proceso inicial		n..8	C	16	8		4		
1050		Fecha proceso anterior		n..8	C	24	8		4		
1060		Días acumulados		n..4	C	32	4				
1070		Fecha proceso IT inexistente		n..8	C	36	8		4		
1080		Causa IT proceso inexistente		an..2	C	44	2			T-92	Ver Tabla
1090		Contingencia		n1	O	46	1				Valores posibles: 1=Enfermedad común; 2=Accidente no laboral; 3=Accidente de Trabajo; 4=Enfermedad Profesional; 5=Periodo de observación.
1100		Indicador Carencia		an1	O	47	1				Valores posibles: S=se acredita carencia; N=no se acredita carencia; P=consulta la Dirección Provincial del INSS.
1110		Tipo de proceso		n1	C	48	1				Valores posibles: 1=Muy corto; 2=Corto; 3=Medio; 4=Largo.
1120		Duración estimada		n..4	C	49	4				
1130		Fecha fin Pago Delegado		n..8	C	53	8		4		
1140		Causa Fin Pago Delegado		an..2	C	61	2			T-93	Ver Tabla
1150		Fecha fin IT		n..8	C	63	8		4		
1160		Causa fin IT		an..2	C	71	2			T-94	Ver Tabla
1170		Parte de baja anulado		an..1	C	73	1				Valores posibles: S o espacio en blanco
1180		Parte de alta anulado		an..1	C	74	1				Valores posibles: S o espacio en blanco
1190		Modalidad de pago		an..1	C	75	1				Valores posibles: 1- Pago directo o 2- Pago delegado. <b>No se comunica de momento.</b>
1200		Procesos con peculiaridades en pago y cotización		n2	C	76	2				Valores posibles: 01, 02, 04 y 06
1210		Indicador de IT internacional		n1	O	78	1				Valores posibles: 0, 1, 2 y 3.
1220		Reservado		an..2	C	79	2				
<b>IT2 Datos de Incapacidad Temporal 2</b>					<b>C</b>		<b>80</b>				
1300		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	IT2			
1310		Fecha siguiente revisión médica		n..8	O	4	8				
1320		Fecha Agotamiento 365 días de IT		n..8	O	12	8				

## Mensaje de INSS. Empresa Versión 5.0

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
1330		Fecha Agotamiento 545 días de IT		n..8	O	20	8				
1340		Fecha de envío PB, PC o PA al INSS		n..8	C	28	8				
1350		Código de resolución IT emitida por el INSS		an..2	C	36	2			T-102	Ver Tabla
1360		Fecha de resolución IT emitida por el INSS		n..8	C	38	8				
1370		Fecha notificación denegación IP al trabajador		n..8	C	46	8				
1380		Indicador nueva baja que debe ser valorada por el INSS		n..1	O	54	1				Valores posibles:0 No debe ser valorada; 1 RAIM; 2 RAIT; 3 REIP
1390		Reservado		an..26	C	55	26				
	<b>ITP</b>	<b>Datos de Contingencias Profesionales de IT</b>			<b>C</b>		<b>80</b>				
1500		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3				<b>ITP</b>
1510		Fecha de AT/EP		n..8	C	4	8				
1520		Tipo de accidente		an..1	C	12	1				Valores posibles:1 Leve; 2 Grave; 3 Muy Grave
1530		Tipo de asistencia		an..1	C	13	1				Valores posibles: H=Hospitalaria; A=Ambulatoria
1540		Reservado		an..67	C	14	67				
	<b>ITB</b>	<b>Datos de la Base Reguladora de IT</b>			<b>C</b>		<b>80</b>				
1600		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3				<b>ITB</b>
1610		Indicador de actualización BR IT		An..1	O	4	1				Valores posibles: S o N
1620		Base reguladora INSS			C						
1630		Parte entera		n..4	O	5	4				
1640		Parte decimal		n..2	O	9	2				
1650		Base reguladora INSS modificada 1			C						
1660		Parte entera		n..4	O	11	4				
1670		Parte decimal		n..2	O	15	2				
1680		Fecha de efectos BR modificada 1		n..8	C	17	8				
1690		Base reguladora INSS modificada 2			C						
1700		Parte entera		n..4	O	25	4				
1710		Parte decimal		n..2	O	29	2				
1720		Fecha de efectos BR modificada 2		n..8	C	31	8				
1730		Reservado		an..42	C	39	42				
	<b>ITD</b>	<b>IT pago Directo</b>			<b>C</b>		<b>80</b>				<b>Sólo se informan pagos directos del INSS y del ISM</b>
1800		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3				<b>ITD</b>
1810		Fecha Inicio Pago directo		n..8	O	4	8		4		
1820		Entidad Inicio Pago directo		n..3	O	12	3			T-10	Ver Tabla
1830		Entidad responsable actual		n..3	O	15	3			T-10	Ver Tabla
1840		Fecha Inicio Pago entidad responsable		n..8	C	18	8		4		
1850		Fecha Fin pago directo		n..8	C	26	8		4		

## Mensaje de INSS. Empresa Versión 5.0

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
1860		Reservado		an..47	C	34	47				
	<b>CIT</b>	<b>Continuación situación en IT</b>			<b>C</b>		<b>80</b>				
1900		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3				CIT
1910		Fecha del parte de confirmación		n..8	O	4	8				
1920		Número del parte de confirmación		n..2	O	12	2				
1930		Reservado		an..67	C	14	67				
	<b>DIP</b>	<b>Datos Incapacidad Permanente</b>			<b>C</b>		<b>80</b>				
2000		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3				DIP
2010		Fecha de baja IT		n..8	C	4	8				4
2020		Fecha inicio expediente IP		n..8	C	12	8				4
2030		Entidad Responsable		n..3	C	20	3				T-10 Ver Tabla
2040		Causa Inicio IP		n..2	C	23	2				T-95 Ver Tabla
2050		Tipo de resolución		an..1	C	25	1				Valores posibles: A=Aprobada; D=Denegada; M=Demora de Calificación.
2060		Fecha Hecho Causante IP		n..8	C	26	8				4
2070		Origen Resolución IP		an..1	C	34	1				Valores posibles: 1=A instancia de parte (trabajador); 2=A propuesta del Servicio Público de Salud; 3=A propuesta del INSS; 4=Inspección de Trabajo; 5=A propuesta de la Mutua; 6=Empresa colaboradora; 7=Resolución judicial
2080		Fecha de Efectos Económicos IP		n..8	C	35	8				4
2090		Fecha de Resolución IP		n..8	C	43	8				4
2100		Tipo de IP		n..1	C	51	1				Valores posibles: 1=Incapacidad Permanente Parcial; 2=Incapacidad Permanente Total; 3=Incapacidad Permanente Absoluta; 4=Incapacidad Permanente Gran Invalidez; 5=Lesión permanente no incapacitante.
2110		Fecha Desde Demora		n..8	C	52	8				4
2120		Fecha Fin Demora		n..8	C	60	8				4
2130		Indicador de reserva de puesto de trabajo		an..1	C	68	1				Valores posibles: S o N
2140		Fecha de Revisión		n..8	C	69	8				4
2150		Reservado		an..4	C	77	4				Solo se cumplimenta cuando el indicador de reserva de puesto de trabajo tiene valor "S".
	<b>JUB</b>	<b>Datos de Jubilación</b>			<b>C</b>		<b>80</b>				
2200		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3				JUB
2210		Tipo de resolución		an1	O	4	1				Valores posibles: A=Aprobada; D=Denegada;
2220		Tipo de jubilación		an..1	O	5	1				Valores posibles: O=Ordinaria; D=Demorada; P= Parcial; A=Activa; C=Artistas
2230		Fecha de Efectos Económicos		n..8	O	6	8				4
2240		Reservado		an..67	C	14	67				

## Mensaje de INSS. Empresa Versión 5.0

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
<b>DOP Datos de Otras Prestaciones</b>				<b>C</b>		<b>80</b>					
2300		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	DOP			
2310		Prestación		an..2	O	4	2				Valores posibles: NC=Nacimiento y cuidado de menor; RE=Riesgo durante el embarazo; RL=Riesgo durante la lactancia; CM=Cuidado del menor; CL=Corresponsabilidad del Cuidado del Lactante.
2320		Motivo de solicitud		an1	C	6	1			T-89	Ver tabla
2330		Entidad responsable		n..3	O	7	3			T-10	Ver tabla
2340		Fecha del Hecho causante		n..8	C	10	8				Solo se cumplimenta para prestación por nacimiento y cuidado de menor
2350		Fecha Inicio pago Prestación		n..8	O	18	8		4		
2360		Fecha Fin pago Prestación		n..8	C	26	8		4		
2370		Causa Fin pago Prestación		an..2	C	34	2			T-96	Ver tabla
2380		Reservado		an..6	C	36	6				
2390		Porcentaje de parcialidad			C						
2400		Parte entera		n..3	O	42	3				
2410		Parte decimal		n..2	O	45	2				
2420		Ampliación del subsidio NYCM		an. 1	O	47	1				Valores posibles: S o N
2430		Días de ampliación del subsidio NYCM		n. 3	C	48	3				
2440		Base reguladora de la prestación			C						
2450		Parte entera		n..4	O	51	4				
2460		Parte decimal		n..2	O	55	2				
2470		Indicador madre biológica		an. 1	O	57	1				Valores posibles: S o N
2480		Indicador NYCM internacional		n. 1	O	58	1				Valores posibles: 0, 1, 2 y 3.
2490		Reservado		an..22	C	59	22				
<b>NAC Datos sobre nacimientos y fallecimientos</b>				<b>C</b>		<b>80</b>					
2600		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	NAC			
2610		Fecha del hecho causante de la prestación de NYCM.		n..8	C	4	8		4		
2620		Fecha de fallecimiento de la persona trabajadora		n..8	C	12	8		4		
2630		Reservado		n..61	C	20	61				
<b>ETF ETiquetas de proceso</b>				<b>O</b>		<b>70</b>					
2700		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	ETF			
2710		Identificador de sintaxis									
2720		Identificador de sintaxis de mensaje		an..4	O	4	4	FIE5			Identifica el mensaje
2730		Número de versión de sintaxis de mensaje		n1	O	8	1	0			
2740		Identificador de sintaxis de proceso		an..4	C	9	4	WSxx			Identifica el programa que lo ha procesado
2750		Número de versión de sintaxis de proceso		n1	C	13	1	x			

## Mensaje de INSS. Empresa Versión 5.0

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
2760		Emisor del Intercambio									
2770		Clave de Autorización		n..8	O	14	8				Asignado por T.G.S.S. Clave del despacho
2780		Reservado		an..8	C	22	8				
2790		Fecha/Hora de preparación									
2800		Fecha		n..8	O	30	8		4		
2810		Hora		n..4	O	38	4		5		
2820		Referencia de control de intercambio		an..8	O	42	8				Nombre del fichero FIE
2830		Sufijo		an..3	O	50	3	FIE			Sufijo o extensión del fichero
2840		Código de prioridad de procesado		a1	O	53	1	N			
2850		Indicador de prueba		a1	C	54	1				Sólo para FAN y AFI
2860		Contador de segmentos EMP		n..5	O	55	5				
2870		Contador de segmentos totales, incluidas ETI y ETF		n..8	O	60	8				
2880		Reservado		an..3	C	68	3				

## 4. DESCRIPCIÓN DE CAMPOS Y SUBCAMPOS

### Ref. Seg. Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)

#### ETI Etiquetas de proceso inicial

		La etiqueta de inicio y de fin forman parte del envío, pero no del mensaje. Un envío está compuesto por uno o varios <b>mensajes del INSS</b> que representan uno o varios CCC y/o trabajadores, y/o acciones.
10	<b>Cabecera de segmento</b>	Cadena de caracteres "ETI"
20	<b>Identificador de sintaxis</b>	Identifica el formato del mensaje (segmentos y elementos) que se intercambia.
30	<b>Identificador de sintaxis del mensaje</b>	Identifica el tipo de mensaje que sigue.
40	<b>Número de versión de sintaxis del mensaje</b>	Versión del mensaje anterior.
50	<b>Identificador de sintaxis del proceso</b>	Identifica la versión del programa de validación, impresión y proceso que ha utilizado el emisor previo a realizar el intercambio.
60	<b>Número de versión de sintaxis del proceso</b>	Versión del módulo de validación anterior.
70	<b>Emisor del Intercambio</b>	
80	<b>Clave de autorización</b>	Número asignado por la Tesorería General de la Seguridad Social al conceder la autorización administrativa para la utilización del Sistema RED. Una por empresa, agrupación de empresarios, profesional colegiado o gestores que actúen en representación de varias empresas. La carga el módulo del INSS.
90	<b>Reservado</b>	
100	<b>Fecha/Hora de preparación</b>	Genera una clave única para cada envío por yuxtaposición de la fecha y la hora. Esta clave es asignada por el emisor en el momento que genera el mensaje.
110	<b>Fecha</b>	El año, mes y día de preparación del envío. <i>Ver formatos comunes.</i>
120	<b>Hora</b>	En hora y minutos. <i>Ver formatos comunes.</i>
130	<b>Referencia de control de intercambio</b>	Recoge el nombre del fichero plano de Sufijo FRI que ha sido preparado para el intercambio.
140	<b>Sufijo</b>	Sufijo o extensión del fichero
150	<b>Código de prioridad de procesado</b>	Llevará valor fijo N.

**Ref. Seg. Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)**

160	<b>Indicador de prueba</b> Indica el tipo de envío que se realiza. Sólo para FAN y AFI.
170	<b>Número de identificación de registro</b> De uso interno por la Tesorería General de la Seguridad Social. En Recaudación, en caso de reenvíos especiales permite identificar un envío y ofrecerlo como <b>Nuestra Referencia</b> .
180	<b>Año</b> Dos dígitos que indican el año en el que se recibe el envío en el ordenador central.
190	<b>Mes</b> Dos dígitos que indican el mes en el que se recibe el envío en el ordenador central.
200	<b>Serie</b> Secuencial que indica el número de llegada dentro de ese mes y año.
210	<b>Número de envío</b> Secuencial que indica el número de llegada dentro de su serie.
220	<b>Número de documento dentro del envío</b> Secuencial que indica el orden de cada documento dentro del envío al cual pertenece.
230	Reservado T.G.S.S.
240	Reservado

**EMP Identificación de Empresa**

300	<b>Descriptor de segmento</b> Cadena de caracteres "EMP".
310	<b>Código de Cuenta de Cotización</b> Número de inscripción a la Seguridad Social, Antiguo número patronal. Incluye el régimen, por lo que su formato es RRSSPPNNNNNNNN.
320	<b>Régimen de la Seguridad Social (RRSS)</b> Clave de Régimen y Sector según capítulo <i>Tablas</i>
330	<b>Provincia</b> Clave de la provincia en que reside la empresa (cuenta de cotización). No puede ser diferente de 1 a 52 para todos los regímenes y 1 a 53 y 56 sólo a efectos del Régimen Especial de Trabajadores del Mar.
340	<b>Número</b> Asignado a la empresa en el momento de su inscripción en la Seguridad Social o apertura de la Cuenta de Cotización.
350	Código de empresario
360	<b>Tipo de identificación</b> Clave según tabla reseñada en el capítulo <i>Tablas</i> . Califica o determina el número que le sigue.

**Ref. Seg. Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)**

370	<b>País</b> Código del país <b>emisor</b> del documento. Según <i>tabla</i> . Si el campo queda en blanco se considerará que el documento es español.
380	<b>Número de identificación del empresario</b> Número identificativo de variado carácter según el tipo de documento. Será sometido a las validaciones indicadas por el organismo emisor. <i>Ver formatos comunes</i> .
390	<b>Calificador de código de empresario</b> Uso libre por el usuario. Subcif. No será utilizado por la T.G.S.S.
400	<b>Código de Cuenta de Cotización Principal</b> Se indicará el Código Cuenta Cotización Principal. En caso de que el movimiento se refiera al CCC principal, o en empresas mono-CCC, debe repetirse el contenido del campo 310- Código de cuenta de Cotización.
410	<b>Régimen de la Seguridad Social</b> Clave según tabla reseñada en el capítulo <i>Tablas</i> .
420	<b>Provincia</b> Clave de la provincia en que reside la empresa (cuenta de cotización). No puede ser diferente de 1 a 52 para todos los regímenes y 1 a 53 y 56 sólo a efectos del Régimen Especial de Trabajadores del Mar.
430	<b>Número</b> Asignado a la empresa en el momento de su inscripción en la Seguridad Social o apertura de la Cuenta de Cotización.
440	Reservado Recaudación.
450	Reservado Afiliación.
460	Reservado
<b>RZS RaZón Social</b>	
500	<b>Cabecera de segmento</b> Cadena de caracteres "RZS".
510	<b>Indicador de Razón Social</b> Este indicador lleva un valor fijo 0.
520	<b>Tipo alfabético de empresario</b> Determina la personalidad física, jurídica y sus variantes, del empresario. Clave según <i>Tablas</i> .
530	<b>Razón social</b> Denominación de la empresa. Si el tipo alfabético de empresario es persona física, la denominación o razón social coincide con la afiliación.
540	Reservado
<b>TRA TRABajador</b>	
600	<b>Cabecera de segmento</b> Cadena de caracteres "TRA".

**Ref. Seg. Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)**

610	<b>Número de Afiliación a la S.S. (NAF)</b> Número concedido al trabajador en el momento de su afiliación a la Seguridad Social. <i>Ver formatos comunes.</i>
620	<b>Provincia</b> Provincia de alta inicial del trabajador en el sistema de Seguridad Social. Con 2 posiciones, no pudiendo ser diferente de 1 a 53.
630	<b>Número</b> Asignado al trabajador en el momento de la afiliación a la Seguridad Social. Cero y nueve dígitos antes del 03/92 y uno y nueve dígitos con posterioridad a esa fecha. <i>Ver formatos comunes.</i>
640	<b>Identificador de persona física (IPF)</b> Tipo y número del documento presentado por el trabajador (N.I.F., N.I.E., etc.).
650	<b>Tipo de identificador</b> Determina el documento aportado según clave incluida en <i>Tablas</i> .
660	<b>País</b> Código del país <b>emisor</b> del documento. Según <i>Tablas</i> . Si el campo queda en blanco se considerará que el documento es español.
670	<b>Alfaclave</b> Campo alfanumérico en el que su estructura varía según el tipo de documento y de acuerdo con las normas que determinaron su creación y uso.
680	Reservado respuesta Afiliación
690	Reservado Recaudación.
700	<b>Nacionalidad</b> Código del país donde es trabajador se halla nacionalizado, según la tabla internacional de países. <i>Ver Tablas.</i>
710	<b>Indicadores del trabajador</b> Futuros usos.
720	Reservado

**AYN Apellidos Y Nombre**

800	<b>Cabecera de segmento</b> Cadena de caracteres "AYN".
810	<b>Apellidos y nombre</b> En el supuesto de existir artículo (el, la), preposición (de), contracción (del), conjunción (y), o similar, en alguno de estos subcampos, no se consignarán. Son alfanuméricos para permitir ñ y letras acentuadas que en las tablas informáticas no se consideran letras.
820	<b>Primer Apellido</b> En el supuesto de no existir criterio para separar los dos apellidos, se incluirán en este campo hasta su longitud máxima los 20 primeros caracteres del primer apellido, seguidos del segundo, seguidos de coma y del nombre.
830	Segundo Apellido
840	Nombre

**Ref. Seg. Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)**

850 Reservado

**DAF Datos de AFiliación**

900 Cabecera de segmento

Cadena de caracteres "DAF"

910 Fecha Inicio relación laboral

Año, mes y día de en los que comienza la relación laboral con la empresa.

920 Fecha Extinción relación laboral

Año, mes y día de en los que finaliza la relación laboral con la empresa.

930 Reservado

**DIT Datos de Incapacidad Temporal**

1000 Cabecera de segmento

Cadena de caracteres "DIT".

1010 Entidad responsable

Entidad responsable del pago de la prestación de IT en la fecha de inicio de la misma. *Ver tabla.*

1020 Fecha de baja IT

Año, mes y día en los que se inicia la baja de IT del proceso que se informa.

1030 Indicador de recaída

Indica si el proceso de IT que se informa es recaída de uno anterior.

1040 Fecha proceso inicial

Año, mes y día de la baja de IT del proceso inicial cuando el proceso que se informa es una recaída.

1050 Fecha proceso anterior

Fecha de la baja de IT del proceso inmediatamente anterior, cuando el proceso que se informa es una recaída.

1060 Días acumulados

Suma del número de días acumulados de procesos de IT anteriores de los que es recaída el proceso que se informa, sin contar los días de dicho proceso.

1070 Fecha proceso IT inexistente

Año, mes y día de la baja de un proceso de IT inexistente. Se consideran como procesos inexistentes aquellos en los que el INSS, único competente, no reconoce un proceso de IT y, además, no genera tramos ni peculiaridades en la cotización.

1080 Causa IT proceso inexistente

Indica el motivo por el que el proceso de IT se considera inexistente. *Ver tabla.*

1090 Contingencia

Causa que origina la Incapacidad Temporal. Valores posibles: 1=Enfermedad común; 2=Accidente no laboral; 3=Accidente de Trabajo; 4=Enfermedad Profesional; 5=Periodo de observación.

**Ref. Seg. Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)**

1100	<b>Indicador de carencia</b> Indica si el trabajador ha cotizado los días suficientes para tener derecho a las prestaciones. Valores posibles: S=se acredita carencia; N=no se acredita carencia; P=consulta la Dirección Provincial del INSS.
1110	<b>Tipo de proceso</b> Clasifica a los procesos de IT en función de la duración de los mismos. Valores posibles: 1=Muy corto; 2=Corto; 3=Medio; 4=Largo.
1120	<b>Duración estimada</b> Días que está previsto que dure un período de baja.
1130	<b>Fecha Fin Pago Delegado</b> Año, mes y día en la que finaliza el periodo de pago delegado de la prestación de IT.
1140	<b>Causa Fin Pago Delegado</b> Indica el motivo por el que finaliza el periodo de pago delegado de la prestación de IT.
1150	<b>Fecha Fin IT</b> Año, mes y día en el que finaliza el proceso de IT.
1160	<b>Causa Fin IT</b> Indica el motivo por el que finaliza el proceso de IT.
1170	<b>Parte de baja anulado</b> Será un indicador de que el parte ha sido anulado. Su valor podrá ser "S" en caso de estar anulado o blanco si no lo está.
1180	<b>Parte de alta anulado</b> Será un indicador de que el parte de alta ha sido anulado. Su valor podrá ser "S" cuando se comunique la anulación de un parte o espacio en blanco en cualquier otra comunicación.
1190	<b>Modalidad de pago</b> Modalidad de pago en procesos de mutuas, los valores son: 1 – Pago directo 2 – Pago delegado. <b>De momento, este campo no se comunica</b>
1200	<b>Procesos con peculiaridades en pago y cotización</b> Valores posibles: 01. El subsidio se abonará a cargo de la entidad gestora o colaboradora que cubra la IT por contingencias comunes desde el mismo día de la baja. No existe posibilidad de recaída. 02. El subsidio se abonará a cargo de la entidad gestora o colaboradora que cubra la IT por contingencias comunes desde el día siguiente al de la baja en el trabajo, estando a cargo del empresario el salario íntegro correspondiente al día de la baja. Existe posibilidad de recaída. 04. 04. Proceso de IT derivado de enfermedad común asimilado a AT para los efectos económicos. Existe posibilidad de recaída. No se exige carencia. 06. El subsidio se abonará a cargo de la entidad gestora o colaboradora que cubra la IT por contingencias comunes desde el mismo día de la baja. Existe posibilidad de recaída. La prestación consistirá en un subsidio equivalente al 100% de la base reguladora establecida para la prestación de IT CC.
1210	<b>Indicador de IT Internacional</b> Identifica procesos de IT de trabajadores asegurados en España que inician un proceso de incapacidad temporal en el extranjero. Valores posibles: 0. Cuando no se trate de una IT internacional. 1. IT internacional UE/EEE/Suiza/Reino Unido 2. IT internacional convenio bilateral 3. IT internacional sin convenio
1220	<b>Reservado</b>

**Ref. Seg. Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)****IT2 Datos de Incapacidad Temporal 2**

1300	<b>Cabecera de segmento</b> Cadena de caracteres "IT2".
1310	<b>Fecha siguiente revisión médica</b> Fecha que consta en el parte de baja o parte de confirmación, emitido por el SPS o la MCSS, en la que se tendrá que realizar la siguiente revisión médica.
1320	<b>Fecha de Agotamiento de los 365 días de IT</b> Año, mes y día de agotamiento del plazo máximo de los 365 días de IT (artículo 169.1 TRLGSS). Se comunica siempre la fecha en el que el proceso alcanzaría los 365 días, incluso aunque este finalizado.
1330	<b>Fecha de Agotamiento de los 545 días de IT</b> Año, mes y día de agotamiento del plazo máximo de los 545 días de IT (artículo 174.1 TRLGSS). La obligación de cotizar subsistirá hasta la extinción del citado plazo (art. 174. 5 TRLGSS). Se comunica siempre la fecha en el que el proceso alcanzaría los 545 días, incluso aunque este finalizado.
1340	<b>Fecha de envío PB, PC o PA al INSS</b> Año, mes y día en el que el Servicio Público de Salud o la MCSS han transmitido al INSS el PB, PC o PA que se transmite a la empresa. Sólo se informará cuando se esté trasladando a las empresas información de un PB, PC o PA emitido por un Servicio Público de Salud o MCSS.
1350	<b>Código de resolución IT emitida por el INSS</b> Código de resolución IT emitida por el INSS. Ver <i>Tabla</i>
1360	<b>Fecha de resolución IT emitida por el INSS</b> Año, mes y día de la fecha en la que se ha emitido la resolución del INSS.
1370	<b>Fecha notificación denegación IP al trabajador</b> Año, mes y día de la fecha fin de la prolongación de efectos de la IT de conformidad con lo dispuesto en el artículo 174.5 del TRLGSS "el trabajador estará en la situación de prolongación de efectos económicos de la incapacidad temporal hasta que se notifique la resolución en la que se califique la incapacidad permanente"
1380	<b>Indicador de que la nueva baja que debe ser valorada por el INSS</b> Identifica procesos de IT que deben ser validados por el INSS, por ser este el único competente para emitir dichas bajas. Están, por tanto, pendientes de una resolución del INSS. Valores posibles: <ol style="list-style-type: none"> <li>0. No debe ser valorada</li> <li>1. RAIM. Nueva baja médica en los 180 días siguientes a un alta médica emitida por la inspección médica del INSS antes de los 365 días de duración. Art 170.1 TRLGSS.</li> <li>2. RAIT. Nueva baja médica en los 180 días siguientes a un alta médica emitida por la inspección médica del INSS una vez agotados los 365 días de duración. Art 170.2 TRLGSS.</li> <li>3. REIP. Nueva baja médica en los 180 días siguientes a una denegación de incapacidad permanente. Art 174 TRLGSS.</li> </ol> <p>Un proceso pendiente de resolución se identificará inicialmente con los valores 1, 2 o 3, y una vez emitida la resolución correspondiente por el INSS, pasará a identificarse con el valor 0.</p>
1390	Reservado

**ITP IT contingencias profesionales**

1500	<b>Cabecera de segmento</b> Cadena de caracteres "ITP"
1510	<b>Fecha AT/EP</b> Fecha del accidente de trabajo.

**Ref. Seg. Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)**

**1520** Tipo del accidente  
 La gravedad del accidente se indica con los siguientes valores:  
 1 para accidente Leve  
 2 para accidente Grave  
 3 para accidente Muy Grave.

**1530** Tipo de asistencia  
 Valores posibles:  
 A para tipo de asistencia Ambulatoria  
 H para tipo de asistencia Hospitalaria

**1540** Reservado

**ITB IT Base Reguladora calculada por el INSS**

**1600** Cabecera de segmento  
 Cadena de caracteres "ITB"

**1610** Indicador de actualización BR de IT  
 Se identifica con el valor "S" cuando se envía un nuevo cálculo o actualización de una BR de IT.  
 Se identifica con un valor "N" cuando la información enviada en la etiqueta "ITB" es idéntica a la enviada en el último envío relativo al mismo proceso de IT.

**1620** Base reguladora INSS  
 Base reguladora calculada por el INSS para los procesos de IT.

**1630** Parte entera  
 Parte entera de la base.

**1640** Parte decimal  
 Parte decimal de la base.

**1650** Base reguladora INSS Modificada 1  
 La Base Reguladora (BR) de una prestación de Incapacidad Temporal (IT) puede verse modificada durante la vigencia del proceso, existiendo 2 BR aplicables, cada una a un periodo de la prestación. Supuestos:  
 - Actualización de bases mínimas de cotización, cuando la BR de IT se queda por debajo de la nueva base mínima de cotización.  
 - Concesión de jubilación parcial durante el proceso de IT.  
 Nueva base reguladora calculada por el INSS para estos procesos de IT.

**1660** Parte entera  
 Parte entera de la base.

**1670** Parte decimal  
 Parte decimal de la base.

**1680** Fecha de efectos Base reguladora INSS Modificada 1  
 Año, mes y día de la fecha a partir de la cual tiene efectos la BR Modificada 1 comunicada en el campo anterior.

**1690** Base reguladora INSS Modificada 2  
 La Base Reguladora (BR) de una prestación de Incapacidad Temporal (IT) puede verse modificada durante la vigencia del proceso, existiendo 2 BR aplicables, cada una a un periodo de la prestación. Supuestos:  
 - Actualización de bases mínimas de cotización, cuando la BR de IT se queda por debajo de la nueva base mínima de cotización.  
 - Concesión de jubilación parcial durante el proceso de IT.  
 Nueva base reguladora calculada por el INSS para estos procesos de IT.

**Ref. Seg. Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)**

1700	<b>Parte entera</b> Parte entera de la base.
1710	<b>Parte decimal</b> Parte decimal de la base.
1720	<b>Fecha de efectos Base reguladora INSS Modificada 2</b> Año, mes y día de la fecha a partir de la cual tiene efectos la BR Modificada 2 comunicada en el campo anterior.
1730	Reservado
<b>ITD IT pago Directo</b>	
<b><u>En este segmento sólo se informan los Pagos Directos del INSS e ISM</u></b>	
1800	<b>Cabecera de segmento</b> Cadena de caracteres "ITD"
1810	<b>Fecha Inicio Pago Directo</b> Año, mes y día de inicio del pago directo de la prestación de IT.
1820	<b>Entidad inicio Pago Directo</b> Entidad responsable de la prestación de la IT a la fecha de inicio del pago directo.
1830	<b>Entidad responsable actual</b> Entidad responsable del pago directo en la fecha de generación de este fichero.
1840	<b>Fecha inicio Pago entidad responsable</b> Año, mes y día en la que se inicia el pago directo por parte de la entidad responsable actual.
1850	<b>Fecha fin Pago Directo</b> Año, mes y día en la que finaliza el pago directo de la prestación de IT.
1860	Reservado
<b>CIT Continuación en situación en IT</b>	
1900	<b>Cabecera de segmento</b> Cadena de caracteres "CIT".
1910	<b>Fecha del parte de confirmación</b> Fecha en la que se ha emitido el parte de confirmación.
1920	<b>Número del parte de confirmación</b> Número del parte de confirmación.
1930	Reservado

**Ref. Seg. Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)****DIP Datos Incapacidad Permanente**

	Información relativa a Resoluciones de Incapacidad Permanente emitidas por el INSS.
2000	<b>Cabecera de segmento</b> Cadena de caracteres "DIP".
2010	<b>Fecha de baja IT</b> Año, mes y día correspondiente a la baja de IT informada en la resolución de la Incapacidad Permanente (IP). Se informa únicamente en los casos en los que exista una IT previa.
2020	<b>Fecha inicio de expediente de IP</b> Año, mes y día de inicio del expediente de Incapacidad Permanente.
2030	<b>Entidad Responsable</b> Entidad responsable que emite la resolución de reconocimiento de la prestación de Incapacidad Permanente. <i>Ver tabla.</i>
2040	<b>Causa inicio IP</b> Indica el motivo por el que se inicia el expediente de Incapacidad Permanente. <i>Ver tabla.</i>
2050	<b>Tipo de resolución</b> Indica el resultado del expediente de Incapacidad Permanente. Valores posibles: A=Aprobada; D=Denegada; M=Demora de Calificación.
2060	<b>Fecha Hecho Causante IP</b> Año, mes y día del hecho causante de la Incapacidad Permanente.
2070	<b>Origen Incapacidad Permanente</b> Indica el modo en el que se origina la solicitud de la Incapacidad Permanente. Valores posibles: 1=A instancia de parte (trabajador); 2=A propuesta del Servicio Público de Salud; 3=A propuesta del INSS; 4=Inspección de Trabajo; 5=A propuesta de la Mutua; 6=Empresa colaboradora; 7=Resolución judicial.
2080	<b>Fecha de Efectos Económicos Incapacidad Permanente</b> Año, mes y día en el que se inician los efectos económicos de la Incapacidad Permanente.
2090	<b>Fecha de Resolución IP</b> Año, mes y día en el que queda resuelto el expediente de Incapacidad Permanente.
2100	<b>Tipo de IP</b> Indica el tipo de Incapacidad Permanente que se reconoce según el grado. Valores posibles: 1=Incapacidad Permanente Parcial; 2=Incapacidad Permanente Total; 3=Incapacidad Permanente Absoluta; 4=Incapacidad Permanente Gran Invalidez; 5=Lesión permanente no incapacitante.
2110	<b>Fecha Desde Demora</b> Año, mes y día a partir del cual se demora la calificación de la incapacidad permanente en aquellos casos en los que, continuando la necesidad de tratamiento médico por la expectativa de recuperación o la mejora del estado del trabajador, con vistas a su reincorporación laboral, la situación clínica del interesado hiciera aconsejable demorar la calificación de IP, esta podrá retrasarse por el período preciso, sin que en ningún caso se puedan rebasar los 730 días naturales sumados de la incapacidad temporal y los de prolongación de sus efectos (artículo 174.2 TRLGSS). Solo se cumplimenta cuando el campo Tipo de resolución IP tiene el valor M=Demora de calificación.
2120	<b>Fecha Fin Demora</b> Año, mes y día en que se pone fin a la demora en la calificación comunicada en el campo anterior. Solo se cumplimenta cuando el campo Tipo de resolución IP tiene el valor M=Demora de calificación.
2130	<b>Indicador de reserva de puesto de trabajo</b> Indica si la Incapacidad Permanente es revisable por mejoría que pueda permitir la incorporación del trabajador a su puesto de trabajo antes de los 2 años. Valores posibles: S o N.

**Ref. Seg. Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)**

2140	<b>Fecha de Revisión</b> Año, mes y día a partir de la cual se podrá instar la revisión por agravación o mejoría del estado Incapacitante Permanente reconocido (Art. 200.2 TRLGSS). Solo se comunica cuando el indicador de reserva de puesto de trabajo tiene el valor "S".
2150	Reservado
<b>JUB Datos de JUBilación</b>	
	Información relativa a Resoluciones de jubilación emitidas por el INSS.
2200	<b>Cabecera de segmento</b> Cadena de caracteres "JUB"
2210	<b>Tipo de resolución</b> Indica el resultado del expediente de Jubilación. Valores posibles: A=Aprobada; D=Denegada. Se comunican todas las resoluciones aprobadas y las denegadas de jubilación parcial
2220	<b>Tipo de Jubilación</b> Clasifica la Jubilación en función de la modalidad. Valores posibles: O=Ordinaria; D= Demorada; P= Parcial; A=Activa; C=Artistas
2230	<b>Fecha de Efectos Económicos</b> Año, mes y día en el que se inician los efectos económicos de la Jubilación.
2240	Reservado
<b>DOP Datos de Otras Prestaciones</b>	
	Información relativa a otras prestaciones a corto plazo, generada en el momento de incorporarse a las bases de datos corporativas del INSS.
2300	<b>Cabecera de segmento</b> Cadena de caracteres "DOP".
2310	<b>Prestación</b> Indica el tipo de prestación de pago directo. Valores posibles: NC=Nacimiento y cuidado de menor; RE=Riesgo durante el embarazo; RL=Riesgo durante la lactancia; CM=Cuidado del menor; CL=Corresponsabilidad del Cuidado del Lactante.
2320	<b>Motivo de solicitud</b> Indica la causa de la solicitud de la prestación por nacimiento y cuidado de menor. <i>Ver tabla.</i>
2330	<b>Entidad responsable</b> Entidad responsable del pago de la prestación abonada en pago directo. <i>Ver tabla.</i>
2340	<b>Fecha del Hecho Causante</b> Año, mes y día del Hecho Causante de la prestación.
2350	<b>Fecha Inicio Pago Prestación</b> Año, mes y día en la que se inicia el Pago de la Prestación.
2360	<b>Fecha Fin Pago Prestación</b> Año, mes y día en la que finaliza el Pago de la Prestación.

**Ref. Seg. Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)**

2370	<b>Causa Fin Pago Prestación</b> Indica el motivo por el que finaliza el Pago de la Prestación.
2380	Reservado
2390	<b>Porcentaje Parcialidad</b> Porcentaje de parcialidad aplicada sobre la base reguladora de la prestación abonada en pago directo.
2400	<b>Parte Entera</b> Parte entera del porcentaje
2410	<b>Parte Decimal</b> Parte decimal del porcentaje
2420	<b>Ampliación del subsidio NYCM</b> Se informará una "S" cuando exista una ampliación del subsidio de NYCM como consecuencia de una de las siguientes causas: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ampliación por discapacidad de hijo (dos semanas, una para cada progenitor).</li> <li>○ Ampliación por parto, adopción o acogimiento múltiple (dos semanas por cada hijo distinto del primero, una para cada progenitor).</li> <li>○ Ampliación por bajo peso (se equipará a la de discapacidad, por lo que son dos semanas, una para cada progenitor).</li> <li>○ Ampliación por hospitalización a continuación del parto (con un máximo de 13 semanas para cada progenitor).</li> <li>○ Ampliación por familia monoparental (10 semanas).</li> </ul>
2430	<b>Días de ampliación del subsidio NYCM</b> Se informará del número de ampliación del subsidio de NYCM por alguno/s de los supuestos referidos en la descripción del campo 2020.
2450	<b>Base reguladora</b> Base reguladora de la prestación.
2460	<b>Parte entera</b> Parte entera de la base.
2470	<b>Parte decimal</b> Parte decimal de la base.
2480	<b>Indicador madre biológica</b> Se identificarán con una "S" las prestaciones de NYCM en las que la beneficiaria sea madre biológica y con una "N" en caso contrario.
2490	<b>Indicador NYCM internacional</b> Identifica prestaciones de NYCM de personas trabajadoras aseguradas en España que se encuentran en el extranjero. Valores posibles: <ul style="list-style-type: none"> <li>0. Cuando no se trate de una IT internacional.</li> <li>1. IT internacional UE/EEE/Suiza/Reino Unido</li> <li>2. IT internacional convenio bilateral</li> <li>3. IT internacional sin convenio</li> </ul>
2500	Reservado

**Ref. Seg. Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)****NAC Datos sobre NACimientos y fallecimientos**

Información comunicada por el Registro Civil Central del Ministerio de Justicia.

**2600 Cabecera de segmento**

Cadena de caracteres "NAC".

**2610 Fecha del hecho causante de la prestación de NYCM**

Año, mes y día del hecho causante de la prestación de NYCM comunicados por el Registro Civil Central del Ministerio de Justicia.

**2620 Fecha del fallecimiento de la persona trabajadora**

Año, mes y día del fallecimiento de la persona trabajadora comunicados por el Registro Civil Central del Ministerio de Justicia.

**2630 Reservado****ETF Etiquetas de proceso final**

La etiqueta de inicio y de fin forman parte del envío pero no del mensaje. Un envío está compuesto por uno o varios **mensajes del INSS** que representan uno o varios CCC y/o trabajadores, y/o acciones.

**2700 Descriptor de segmento**

Cadena de caracteres "ETF".

**2710 Identificador de sintaxis**

Identificará el formato del mensaje (segmentos y elementos) que se intercambia. Los datos serán afrontados en el momento de la concesión de la autorización.

**2720 Identificador de sintaxis del mensaje**

Identifica el tipo de mensaje que sigue.

**2730 Número de versión de sintaxis del mensaje**

Versión del mensaje anterior.

**2740 Identificador de sintaxis del proceso**

Identificará la versión del programa de validación, impresión y proceso que ha utilizado el emisor previo a realizar el intercambio.

**2750 Número de versión de proceso**

Versión del módulo de validación anterior.

**2760 Emisor del Intercambio****2770 Clave de autorización**

Número asignado por la Tesorería General de la Seguridad Social al conceder la autorización administrativa para la utilización del Sistema RED. Una por empresa, agrupación de empresarios, profesional colegiado o gestores que actúen en representación de varias empresas.

**2790 Reservado****2800 Fecha/Hora de preparación**

Generará una clave única para cada envío por yuxtaposición de la fecha y la hora. Dicha clave es asignada por el emisor en el momento que genera el mensaje.

**2810 Fecha**

En año, mes y día de preparación del envío. *Ver formatos comunes.*

**Ref. Seg. Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)**

---

2820	<b>Hora</b> En hora y minutos. <i>Ver formatos comunes.</i>
2830	<b>Referencia de control de intercambio</b> Recogerá el nombre del fichero plano de Sufijo FRI que ha sido preparado para el intercambio.
2840	<b>Sufijo</b> Sufijo o extensión del fichero.
2850	<b>Código de prioridad de procesado</b> No utilizado.
2860	<b>Indicador de prueba</b> Indica el tipo de envío que se realiza. <i>Ver capítulo Tablas.</i>
2870	<b>Número total de Segmentos EMP</b> Total de segmentos EMP que contiene el envío.
2880	<b>Número total de segmentos</b> Contador total de segmentos del envío, incluidas la etiqueta inicial ETI y final ETF.
2890	Reservado